

00090338

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3377**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6956**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** miércoles, 17 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 17 de octubre de 2018 09.25**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391854676001	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.		MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1305028811	DELGADO VALENCIA CORLINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3034715000	11.09.2018 15.46 37	68090	300.00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el No. Quince de la Manzana "B" parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Doce metros y calle pública, Por Atrás: doce metros y lote número Ocho, Por el Costado Derecho: veinticinco metros y lote Número dieciséis, por el Costado Izquierdo: Veinticinco metros y lote No. Catorce Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

Dirección del Bien: Lote No. 15 Mz. "B" de la parroquia Tarqui

Superficie del Bien: 300.00 m2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

La Compañía Cove Promar Compra y Venta de Productos del Mar COVEPROMAR S.A. representada legalmente por la Sra. Maria Jose Agudo Pablo.

Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el número Quince de la Manzana "B" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

* En virtud de que la compañía Cove Promar Compra y Venta de Productos del Mar COVEPROMAR S.A. con esta venta se convierte en el único propietario de la totalidad de los derechos y acciones del inmueble objeto de la presente venta, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de Comunicad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como CUERPO CIERTO

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3377

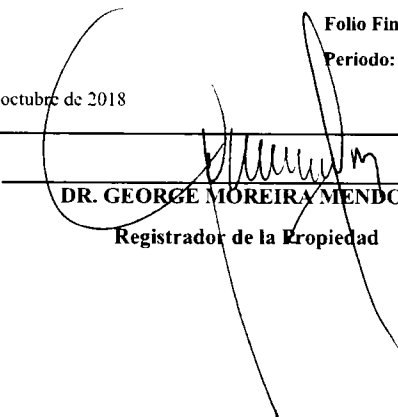
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6956

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 17 de octubre de 2018

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000032174

00090339



20181308006P04134

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



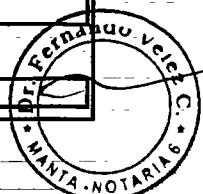
Escritura N°:	20181308006P04134						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13.08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302262082	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO VALENCIA CORLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305028811	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1391854676001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	MARIA JOSE AGUDO PABLO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 3111.73							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04134
ACTO O CONTRATO:	



ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391854676001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	MARIA JOSE AGUDO PABLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TERMINACION DE LA COMUNIDAD					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00090340



1 ...RIO

2

3

4 ESCRITURA No. 20181308006P04134

5 FACTURA No. 002-002-000032174

6

7

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Y TERMINACION DE COMUNIDAD**

8

9

10

OTORGADA POR:

11

JUAN MANUEL DAZA ALIATIS

12

Y

13

CORLINA DELGADO VALENCIA.

14

15

A FAVOR DE:

16

COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR

17

COVEPROMAR S.A.

18

Representada legalmente por: María José Agudo Pablo.

19

20

CUANTIA: \$3.111,73

21

DI 2 COPIAS

22

****JMV****

23

24 En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día

25 **VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí,

26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del

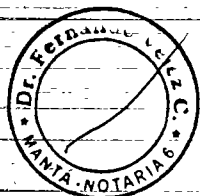
27 cantón Manta, comparecen los cónyuges señor **JUAN MANUEL DAZA ALIATIS y**

28 **CORLINA DELGADO VALENCIA**, por sus propios derechos, de estado civil **casados**





entre sí, quienes comparecen en calidad de **VENEDORES**, a quienes de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
cuyas copia fotostática agrego a esta escritura; y por otra parte, en calidad de
COMPRADOR, la compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE**
PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A., representada por la señora **MARIA**
JOSE AGUDO PABLO, de estado civil casada, por los derechos en los que
representa en calidad de Representante Legal; los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en ésta ciudad de
Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los
efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y**
ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, así como examinados que
fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de
la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO**: En
el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE
COMUNIDAD, contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar el presente contrato de
Compraventa de Derechos y Acciones los señores cónyuges **JUAN MANUEL DAZA**
ALIATIS y CORLINA DELGADO VALENCIA, por sus propios derechos quienes
comparecen en calidad de **VENEDORES**; y, en calidad de **COMPRADOR**, la
compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR**
COVEPROMAR S.A., representada legalmente por la señora **MARIA JOSE AGUDO**
PABLO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Consta que con fecha once de
septiembre de dos mil dieciocho, se encuentra inscrita la escritura Pública de
Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el treinta y uno de diciembre de
mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Tercero del Cantón Manta en la que



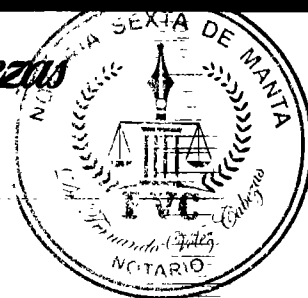


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00090341



1 los señores: Ezio José Aliatis Zavala, Rosario Aliatis Montesdeoca, Elicer Aliatis
2 Chávez, Rómulo Aliatis Montesdeoca, Amarilis Aliatis, Maruja Aliatis Pico, Carla
3 Aliatis Guidotti, Rosa Lina Aliatis Guidotti, Luigi Aliatis Guidotti, Renzo Aliatis Guidotti,
4 Geovanni Aliatis Guidotti y Raquel Aliatis Guidotti venden a favor de Juan Manuel
5 Daza Aliatis, de estado civil casado, los derechos y acciones de un lote de terreno
6 signado con el número quince de la manzana "B" parroquia Tarqui del Cantón Manta,
7 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente: Doce metros y
8 calle publica, Por atrás: doce metros y lote número ocho, Por el Costado Derecho:
9 veinticinco metros y lote número dieciséis, Por el Costado Izquierdo: veinticinco
10 metros y lote número catorce. Con una superficie total de trescientos metros
11 cuadrados. Tal como se desprende de la Solvencia del Registro de la Propiedad del
12 Cantón Manta que a este contrato se agrega.- **TERCERA: VENTA.-** Con los

13 antecedentes indicados y por medio de este instrumento público los señores
14 **VENEDORES**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la compañía
15 **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR**
16 **S.A.**, los derechos y acciones del lote de terreno descrito en la cláusula anterior.-

17 **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del terreno que se vende mediante el
18 presente acto es de **\$3.111,73** (TRES MIL CIENTO ONCE CON SETENTA Y
19 TRES CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS); que los vendedores declaran
20 estar de acuerdo y a su entera satisfacción, sin que exista reclamo posterior, por
21 este concepto.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores transfieren el

22 dominio de los Derechos y Acciones del bien inmueble, materia de este contrato,
23 con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de
24 gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los
25 términos de ley.- **SEXTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que la

26 compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR**
27 **COVEPROMAR S.A.**, con esta venta se convierte en el único propietario de la
28 totalidad de los derechos y acciones del inmueble objeto de la presente venta; y de





1 conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doce del Código
2 Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido
3 las condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado, se ha producido le
4 terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se
5 consolida como Cuerpo Ciento.- **SÉPTIMA: : ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes

6 aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por
7 así convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

8 Se faculta al portador de las copias autorizadas de esta Escritura, para
9 requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y
10 anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario

11 sírvase agregar las demás cláusulas de estilo." (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**).-

12 Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
13 por la AB. IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL, Matricula trece guion dos mil nueve
14 guion ciento cuarenta y tres (13 – 2009 – 143) del Foro de Abogados del Consejo de
15 la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
16 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
17 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en
18 el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

21
22
23
24
25 **JUAN MANUEL DAZA ALIATIS.**

26 **C.C. 130226208-2.**

27 **0997001291/ Calle 30 y avenida Flavio reyes, barrio Umiña**

28 **juandazaaliatis2008@hotmail.com**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090342



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

68090



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18021738, certifico hasta el día de hoy 13/09/18 08:47:21, la Ficha Registral Número 68090

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 3034715000

Fecha de Apertura: martes, 11 de septiembre de 2018

Superficie del Bien: 300M2

Información Municipal:

Dirección del Bien: PARROQUIA TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. Quince de la Manzana "B " parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Doce metros y calle pública, Por Atrás: doce metros y lote número Ocho, Por el Costado Derecho. veinticinco metros y lote Número dieciséis, por el Costado Izquierdo: Veinticinco metros y lote No. Catorce. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2964	11/sep/2018		
COMPRA VENTA	ACLARACION DE ESTADO CIVIL	2965	11/sep/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : -- martes, 11 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 2964

Nombre del Cantón: -- MANTA

Número de Repertorio: 6089

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaria: -- MANTA

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el No. Quince de la Mz. "B " parroquia Tarqui del Cantón Manta. Sup. Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

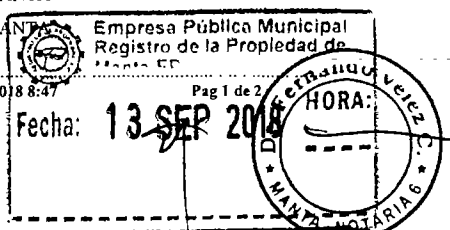
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000013961	ALIATIS POGGI JUAN		MANTA	
COMPRADOR	1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	AV FLAVIO REYES Y CALLE 30 BARRIO UMIÑA
VENDEDOR	1305015313	ALIATIS ZAVALA EZIO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002181	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	171265	ALIATIS CHAVEZ ELICER	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000021808	ALIATIS MONTESDEOCA ROMULO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006331	ALIATIS AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000021818	ALIATIS PICO MARUJA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:68090

jueves, 13 de septiembre de 2018 8:47

Pag 1 de 2





VENDEDOR 80000000021817 ALIATIS GUIDOTTI CARLA
 VENDEDOR 1303763699 ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA
 VENDEDOR 800000000073846 ALIATIS GUIDOTTI LUIGI
 VENDEDOR 80000000021816 ALIATIS GUIDOTTI RENZO
 VENDEDOR 80000000021814 ALIATIS GUIDOTTI GEOVANNI
 VENDEDOR 80000000021815 ALIATIS GUIDOTTI RAQUEL

SOLTERA MANTA
 CASADO(A) MANTA
 SOLTERO(A) MANTA
 CASADO(A) MANTA
 CASADO(A) MANTA
 DIVORCIADO(A) MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 2965

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6090

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración. Mediante el presente instrumento el Sr. Juan Manuel Daza Aliatis, declara que en la Escritura descrita en la cláusula Segunda de este contrato, por un error involuntario se omitió hacer constar su estado Civil, cuando en realidad su estado Civil era y es de Casado con la Sra. Corlina Delgado Valencia, tal como lo demuestra con los documentos habilitantes que agrega a este contrato, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los Derechos de Terceros, ni directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1305028311	DELGADO VALENCIA CORLINA		MANTA	
ACLARANTE	1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	CASADO(A)	MANTA	AV FLAVIO REYES Y CALLE 30 BARRIO UMIÑA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

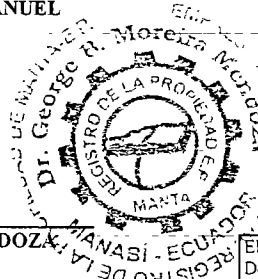
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:47:21 del jueves, 13 de septiembre de 2018

A petición de: DAZA ALIATIS JUAN MANUEL

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
 1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

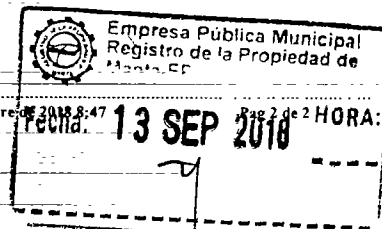
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : kleire_saltos1

Ficha Registral: 68090

jueves, 13 de septiembre de 2018 8:47



Fecha: 13 SEP 2018 Hora: 8:47

00090343



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-03-47-15-000	300,00	3111,73	371762	35434

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15	Impuesto principal	31,12
1305028811	DELGADO VALENCIA CORLINA	LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15	Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,34
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	40,46
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	40,46
J1854676001	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S A	VIA BARBASQUILLO Q Y DIAGONAL AL HOTEL BARBASQUILLO	SALDO	0,00

EMISION: 19/09/2018 10:01:49 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV):
T1084408336
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000112307

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

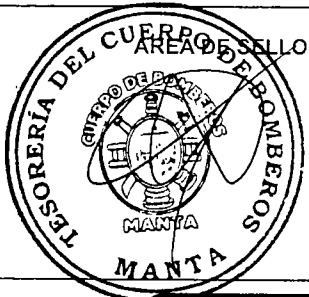
C.I./R.U.C.: 1302262082
DAZA ALIATIS JUAN MANUEL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT.ALIATIS MZ-B LT.15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

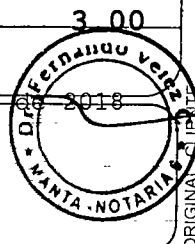
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 590010
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 19/09/2018 11:32:17



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 18 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



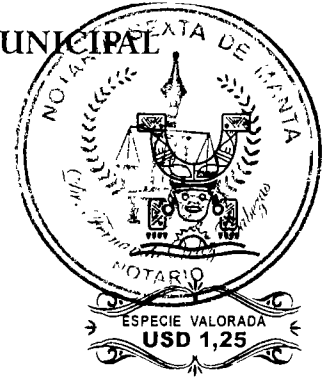
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00090344

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123618



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DAZA ALIATIS JUAN MANUEL Y DELGADO VALENCIA CORLINA

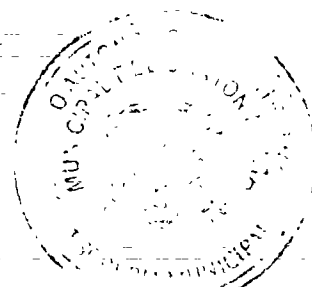
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____19 de _____SEPTIEMBRE de 20 _____2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3034715000 LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15**

**PORCENTAJE
100,00%**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



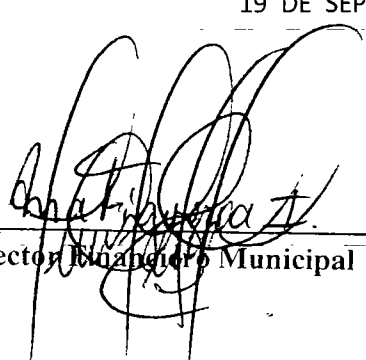
Nº 0093802

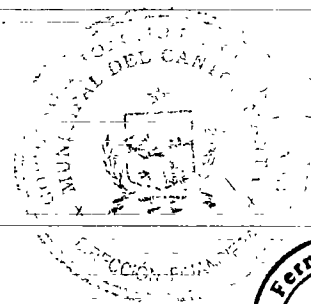
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DAZA ALIATIS JUAN MANUEL Y DELGADO VALENCIA CAROLINA
ubicada LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3111.73 TRES MIL CIENTO ONCE DOLARES 73/100

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO
ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Manta, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



00090345

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 154496

No. Electrónico: 61518



Nº 0154496

Fecha: 19 de septiembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-47-15-000

Ubicado en: LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305028811	CORLINA DELGADO VALENCIA
1302262082	JUAN MANUEL DAZA ALIATIS

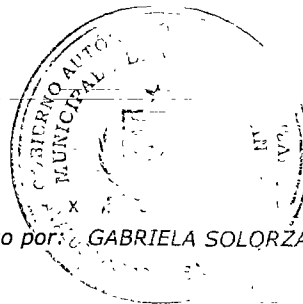
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3111,73
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3111,73

Son: TRES MIL CIENTO ONCE DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 19/09/2018 9:47:28





BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000000461
Fecha: 19/09/2018 11:55:24 a.m.

No. Autorizaci3n:
1909201801176818352000121315230000004612018115513

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

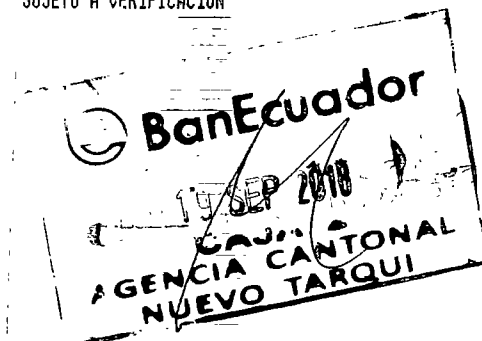
Descripci3n	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
19/09/2018 11:55:03 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 837892545
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.11
Comisi3n Efectivo:	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL:	3.71

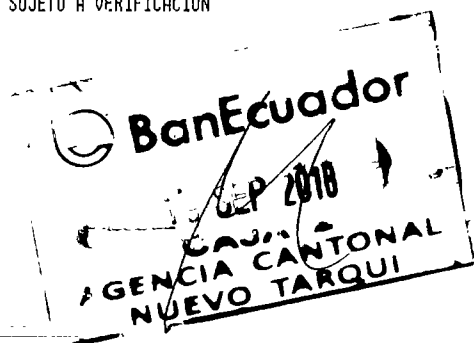
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
19/09/2018 11:55:03 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 837892545
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.11
Comisi3n Efectivo:	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL:	3.71

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000000461
Fecha: 19/09/2018 11:55:24 a.m.

No. Autorizaci3n:
1909201801176818352000121315230000004612018115513

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

Descripci3n	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



00090346



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
 Servicio de Rentas Internas


NUMERO RUC: 1391854676001
RAZON SOCIAL: COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR
COVEPROMAR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: COVEPROMAR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AGUDO PABLO MARIA JOSE
CONTADOR: BRAVO CAICEDO PATRICIO ALEJANDRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/06/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 14/06/2017
FEC. INSCRIPCION: 19/06/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/01/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: BARBASQUILLO Barrio: BARBASQUILLO Calle: VIA BARBASQUILLO Número: 0 Intersección: DIAGONAL AL HOTEL BARBASQUILLO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: ENALMA Piso: 0 Oficina: 2 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: AL LADO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA Celular: 0993825333 Email: majoseagudo@gmail.com Telefono Domicilio: 052678094

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

Se verifica que los documentos presentados
 corresponden a los datos declarados en el formulario de declaración de IVA
 Fecha: 05 ENE 2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACDM020114 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 05/01/2018 16:40:25





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391854676001

RAZON SOCIAL: COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR
COVEPROMAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

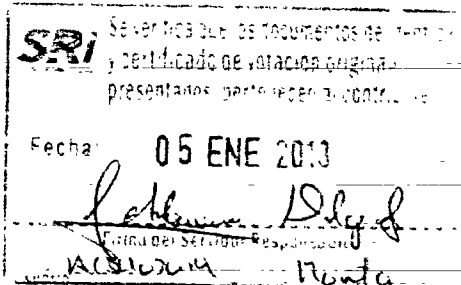
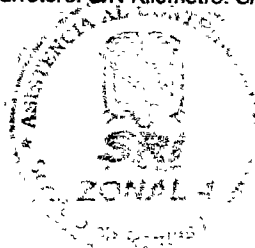
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	14/06/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.
ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN AGUA DEL MAR O EN TANQUES DE AGUA SALADA: CRÍA DE PECES INCLUIDO LA CRÍA DE PECES ORNAMENTALES MARINOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: BARBASQUILLO Barrio: BARBASQUILLO Calle: VIA BARBASQUILLO Número: 0 Intersección: DIAGONAL AL HOTEL BARBASQUILLO Referencia: A LADO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: ENALMA Piso: 0 Oficina: 2 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Celular: 0993825333 Email: majoseagudo@gmail.com Telefono Domicilio: 052678094



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACDM020114

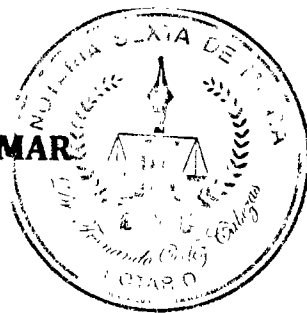
Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV.

Fecha y hora: 05/01/2018 16:40:25



00090347

**COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR
COVEPROMAR S.A**



Manta, 28 de Noviembre del 2017

Señora.

MARIA JOSE AGUDO PABLO

Ciudad.

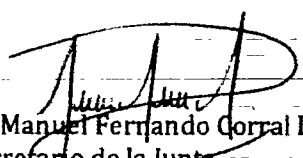
De mis consideraciones

Pongo a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A**, en sesión celebrada el día 28 de noviembre del 2017 tuvo a bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL**, de dicha compañía, gestión que la desempeñara por el periodo de **CUATRO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar esta representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro correspondiente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en el Artículo sexto del estatuto de la Compañía.

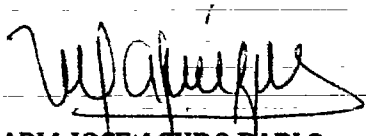
La Compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Tercero del Cantón Manta Abogada Martha Inés Ganchozo Moncayo, el catorce de Junio del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el quince de junio del 2017.

Muy Atentamente.


Sr. Manuel Ferrnando Corral Daza.

Secretario de la Junta.

Razón: Acepto la designación que antecede, lugar y fecha


MARIA JOSE AGUDO PABLO
GERENTE GENERAL
CEDULA 1309159174





TRÁMITE NÚMERO: 6492



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1169
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

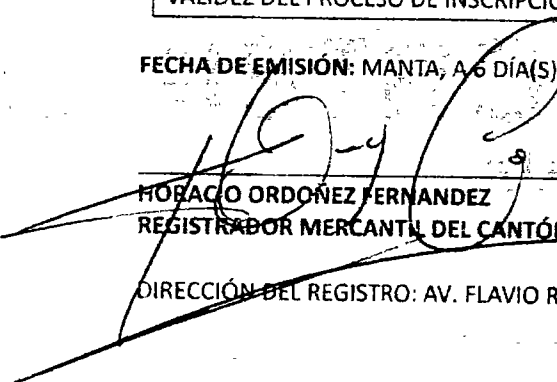
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVERPROMAR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUDO PABLO MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1309159174
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

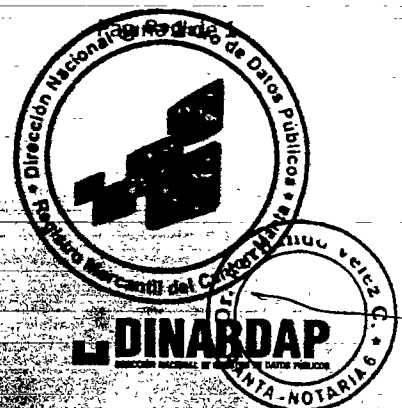
CONST # 137 REP # 2122, FECHA 14/06/2017. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

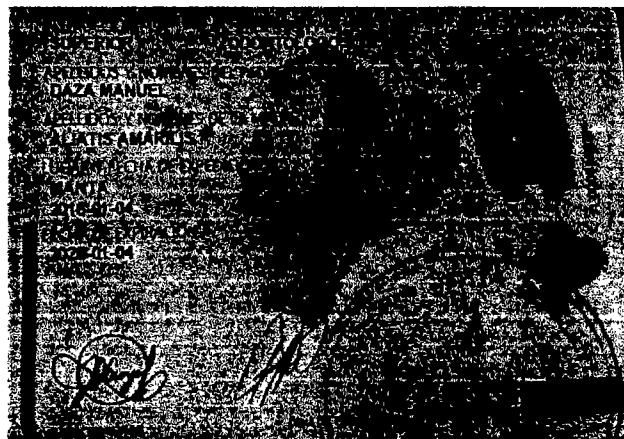
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

R# 130226208-2

CEDER A
CIUDADANIA
NOMBRES
DAZ VALAN
DAN RAUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MAQUIN
JUNIO
FELIX
FECHA DE EMISION 1997-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CORONA
DEL GADO VALENCIA

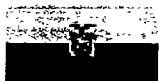


Manta,

21 SEP 2018

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302262082

Nombres del ciudadano: DAZA ALIATIS JUAN MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VALENCIA CORLINA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1975

Nombres del padre: DAZA MANUEL

Nombres de la madre: ALIATIS AMARILIS

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-157-69367



182-157-69367

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO
 QUE HACER DOMESTICOS
 E13301222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DEL GADO ARAY LUIS GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALENCIA MARTHA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 017-10-10
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-10-10
 [Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]

[illegible]

Chalino Dpzo



CERTIFICADO DE VOTACION
E IDENTIFICACION


SISTEMA NACIONAL
DEL ELECTORADO


ONEP
Oficina Nacional
de Procesos Electorales

027 **027-080** **1305028811**

IDENTIFICACION **NÚMERO** **CEDELA**

DELGADO VALENCIA CORONA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA MANTA CANTÓN MANTA PARRQUIA	CIRCUNSCRIPCION ZONA 1
--	--



Manta,

21 SEP 2018

Dr. Fernando Velaz Cubillas
Notario Público Sento
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305028811 ✓

Nombres del ciudadano: DELGADO VALENCIA CORLINA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: DAZA ALIATIS JUAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1975

Nombres del padre: DELGADO ARAY LUIS GILBERTO

Nombres de la madre: VALENCIA MARTHA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-157-69390

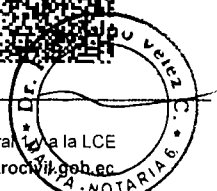


184-157-69390

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00090350

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

Nº: 130915917-4

CELEBRACIÓN
CIUDAD: MANTA
FECHA: 2013-02-13
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-13

ESTADO CIVIL: CASADA
NOMBRE: MARIANA
CORRAL: CAZA

130915917-4

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / CIRCUNSCRIPCIÓN
LIC. CC. EDUCACIÓN

VERSIÓN: 1.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUDO VALLE RODRIGO DEL ROSARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PABLO NARANJO MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-13

130915917-4

Infante

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

001
JUNTA Nº

001-154
NÚMERO

1309159174
CEDULA

AGUDO PABLO MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

1309159174

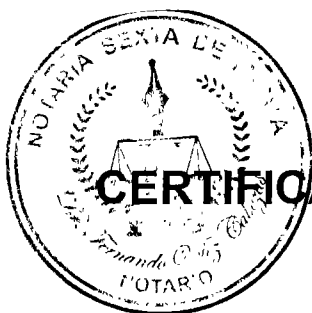
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

21 SEP 2018

Dr. Fernando Viteri Cubzas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309159174

Nombres del ciudadano: AGUDO PABLO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORRAL DAZA MANUEL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: AGUDO VALLE RODRIGO DEL JESUS

Nombres de la madre: PABLO NARANJO MARIA TERESA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 182-157-69334



182-157-69334

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00090351

1 *Corlina Delgado*
CORLINA DELGADO VALENCIA ✓
2 C.C. 130502881-1. ✓
3 0985934692/ Calle 30 y avenida Flavio reyes, barrio Umiña
4 cordelva@hotmail.com
5

6 *Maria Jose Agudo Pablo*
7
8
9
10 MARIA JOSE AGUDO PABLO ✓
11 C.C. 130915917-4. ✓
12 REPRESENTANTE LEGAL COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE
13 PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.
14 0993825333/ Edificio Peñon del mar Dpto.702
15 majoseagudo@hotmail.com
16
17

18
19 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
20 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
21 NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA
22

23 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
25 signo y firmo.

26 Manta, a

27 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
28 NOTARIA SEXTA

EL NOTA



ESPACIO
EN
BLANCO

00090352

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3377

Número de Repertorio:

6956

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3377 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391854676001	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.	COMPRADOR
1305028811	DELGADO VALENCIA CORLINA	VENDEDOR
1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3034715000	68090	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

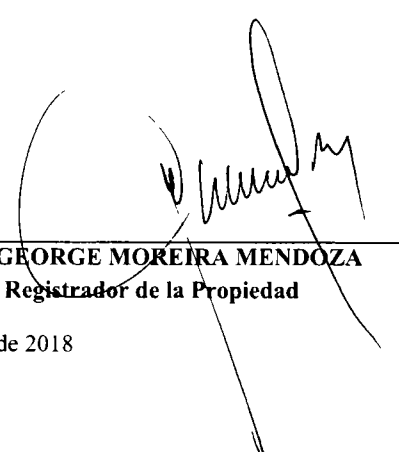
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 17-oct./2018

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 17 de octubre de 2018